

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CIAR
DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2011**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz siendo las **once** horas del día **tres de junio** de dos mil once, con objeto de celebrar **sesión ordinaria** se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, sito en el Cerro de la Galaxia s/n, Colonia Unidad del Valle, de esta ciudad, los integrantes del Comité de Información de Acceso Restringido de RTV, **Juan Octavio Pavón González, Presidente del Comité, Arturo Jorge Parra Oviedo, María Cristina Medina González, Homero Roger Bibiano Fernández, Leoncio Morales Méndez y Yolanda Fabiola Sosa Sánchez, todos en calidad de Vocales del Comité,** los que en términos de lo dispuesto por el **ACUERDO POR EL QUE SE CONSTITUYE Y PONE EN OPERACIÓN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y EL COMITÉ DE INFORMACION DE ACCESO RESTRINGIDO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO RADIOTELEVISION DE VERACRUZ,** publicado en la Gaceta Oficial Núm. Ext. 181, tomo CLXXVIII de fecha 04 de junio de 2008, se encuentran presentes para acordar el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum
3. Instalación del Comité de Información de Acceso Restringido
4. Aprobación del orden del día
5. Propuesta referente a la modificación de integrantes del Comité de Información de Acceso Restringido.

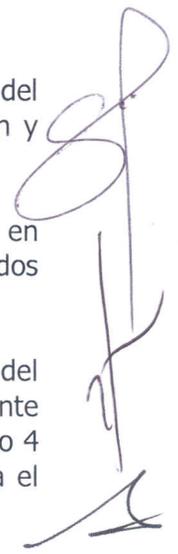
CMDEE



DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

El Presidente del Comité da la bienvenida a todos los presentes y procede a la lectura del orden del día solicitando a Yolanda Fabiola Sosa Sánchez, Titular de la Unidad de Acceso a la Información y Vocal, verifique la asistencia de los integrantes del Comité con el pase de lista correspondiente.

1. La Titular de la Unidad de Acceso a la Información, Yolanda Fabiola Sosa Sánchez, en desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Información de Acceso Restringido.
2. En consecuencia de lo anterior, el Presidente del Comité, en desahogo de los puntos 2 y 3 del orden del día manifiesta que al existir quórum legal para sesionar, se declara formalmente instalado el Comité de Información de Acceso Restringido, por lo que en desahogo del punto 4 del orden del día se instruye a la Titular de la Unidad de Acceso a la Información que lea el orden del día.



Acto seguido la Titular de la Unidad de Acceso a la Información da lectura al orden del día, por lo que el Presidente del mismo, pregunta a los presentes si están por la afirmativa para aprobar el orden del día, que lo manifiesten de manera económica, levantando la mano.

Seguidamente se hace constar que todos los integrantes del Comité votaron a favor de la aprobación del orden del día por lo que este cuerpo colegiado emite el siguiente:



ACUERDO CIAR/RTV 3-06: 03/06/2011

Se aprueba el orden del día.

POR UNANIMIDAD

3. Seguidamente el Presidente del Comité, en desahogo del punto 5 manifiesta que derivado de la modificación a la Estructura Orgánica del Organismo Público Descentralizado Radio Televisión de Veracruz, aprobada en la sesión Trigésima Séptima de la Junta de Gobierno de fecha 16 de mayo de 2011, es necesario modificar la integración del Comité de Información de Acceso Restringido, cuya responsabilidad entre otras es emitir los acuerdos que clasifiquen la información reservada y confidencial, de conformidad con la Ley y los Lineamientos emitidos por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, así como confirmar la declaratoria de inexistencia de información que hagan las unidades internas, teniendo el Comité como sede el mismo domicilio de la Unidad de Acceso a la Información Pública y cuya propuesta de integración sería la siguiente:

- I. El Director General de Radiotelevisión de Veracruz, quien fungirá como Presidente.
- II. El Titular de la Subdirección de Radio, vocal primero.
- III. El Titular de la Subdirección de Televisión, vocal segundo.
- IV. El Titular de la Subdirección de Operaciones, vocal tercero
- V. El Titular de la Subdirección de Mercadotecnia, vocal cuarto
- VI. El Titular de la Subdirección Administrativa, vocal quinto
- VII. El Titular de la Unidad Jurídica, vocal sexto.
- VIII. El Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, Secretario Técnico

CUDSE




Seguidamente el Presidente solicita a la Titular de la Unidad de Acceso a la Información recabar la votación del Comité para la propuesta formulada.

Una vez recabada la votación del Comité respecto del punto en desahogo, se informa al Comité que el punto propuesto se aprueba por unanimidad de votos.

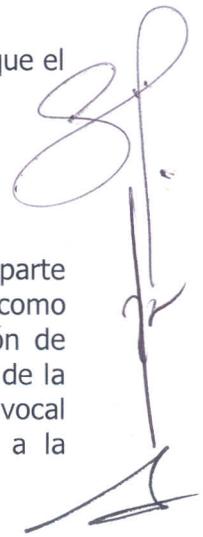
En consecuencia de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO CIAR/RTV 4-06: 03/06/2011

Se acuerda modificar la integración del Comité de Información de Acceso Restringido, formando parte de este Órgano Colegiado el Director General de Radiotelevisión de Veracruz, quien fungirá como Presidente; el Titular de la Subdirección de Radio, vocal primero; el Titular de la Subdirección de Televisión, vocal segundo; el Titular de la Subdirección de Operaciones, vocal tercero; el Titular de la Subdirección de Mercadotecnia, vocal cuarto; el Titular de la Subdirección Administrativa, vocal quinto; el Titular de la Unidad Jurídica, vocal sexto; y la Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública quien fungirá como Secretaria Técnica.

POR UNANIMIDAD

El Acuerdo de mérito entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y se publicará en el portal de transparencia del Organismo



No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las **once** horas **con quince** minutos del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella participaron.

PRESIDENTE



Lic. Juan Octavio Pavón González
Director General

VOCAL PRIMERO



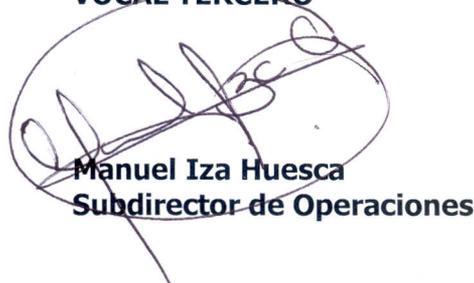
María Cristina Medina González
Subdirectora de Radio

VOCAL SEGUNDO



Homero Roger Bibiano Fernández
Subdirector de Televisión

VOCAL TERCERO



Manuel Iza Huesca
Subdirector de Operaciones

VOCAL CUARTO



Darío Hernández Zamudio
Subdirector de Mercadotecnia

VOCAL QUINTO



Arturo Jorge Parra Oviedo
Subdirector Administrativo

VOCAL SEXTO



Leoncio Morales Méndez
Jefe de la Unidad Jurídica

SECRETARIA TECNICA



Yolanda Fabiola Sosa Sánchez
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública